



Documento de Pliegos

Número de Expediente **SER/2024/000000586**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 14-06-2024 a las 11:11 horas.



Servicio de Mantenimiento legal y revisiones periódicas de la instalación de gases licuados del petróleo (GLP), para el Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 8.835,84 EUR.

→ Importe 4.727,28 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 4.417,92 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de mantenimiento y reparación

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES70 Canarias Hospital

Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín Las Palmas de Gran Canaria

→ Clasificación CPV

→ 50700000 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=x8Yy90GAXpdeKgd8LfVV9g%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Dirección Gerencia Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín

→ Tipo de Administración Autoridad regional

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=8GYnpPhL%2F2MQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Barranco de la Ballena s/n

→ (35019) Las Palmas de Gran Canaria España

→ ES70

Contacto

→ Teléfono +034 928450147

→ Fax +034 928449814

→ Correo Electrónico

ucahugcdn.scs@gobiernodecanarias.org

Proveedor de Pliegos

→ Dirección Gerencia Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín

Proveedor de Información adicional

→ Dirección Gerencia Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín

Dirección Postal

→ Barranco de la Ballena s/n
→ (35019) Las Palmas de Gran Canaria España

Contacto

→ Teléfono +034 928450141
→ Correo Electrónico
ucahugcdn.scs@gobiernodecanarias.org

Recepción de Ofertas

→ Dirección Gerencia Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín

Dirección Postal

→ c/Barranco de la Ballena, s/n.
→ (35019) Las Palmas de Gran Canaria España

Contacto

→ Teléfono +034 928450141
→ Correo Electrónico
ucahugcdn.scs@gobiernodecanarias.org

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 01/07/2024 a las 23:59
→ Observaciones: Deberá tener en cuenta que el horario establecido en la Plataforma de Contratación del Estado (PLACE) está referido a la hora peninsular, con la finalidad de que las ofertas sean presentadas en plazo.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA SOBRE MIXTO

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 02/07/2024 a las 10:00 horas
→ APERTURA SOBRE MIXTO

Dirección Postal

→ Barranco de la Ballena s/n
→ (35019) Las Palmas de Gran Canaria España

Contacto

→ Teléfono +034 928450141
→ Correo Electrónico
ucahugcdn.scs@gobiernodecanarias.org

Dirección Postal

→ Dirección Gerencia Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín

Contacto

→ c/Barranco de la Ballena, s/n.
→ (35019) Las Palmas de Gran Canaria España

Contacto

→ Teléfono +034 928450141
→ Correo Electrónico
ucahugcdn.scs@gobiernodecanarias.org

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 01/07/2024 a las 23:59
→ Observaciones: Deberá tener en cuenta que el horario establecido en la Plataforma de Contratación del Estado (PLACE) está referido a la hora peninsular, con la finalidad de que las ofertas sean presentadas en plazo.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Lugar

→ HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GRAN CANARIA DR. NEGRIN

Dirección Postal

→ BARRANCO DE LA BALLENA S/N
→ (35019) LAS PALMAS DE GRAN CANARIA España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Servicio de Mantenimiento legal y revisiones periódicas de la instalación de gases licuados del petróleo (GLP), para el Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín.

→ Descripción del procedimiento

El objeto del presente expediente es la contratación de la prestación del servicio de MANTENIMIENTO LEGAL Y REVISIONES PERIÓDICAS DE LA INSTALACIÓN DE GASES LICUADOS DEL PETRÓLEO (GLP), para el Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín. Dicho servicio es necesario para que todos los elementos y equipos de la instalación de GLP se encuentren en correctas condiciones, a la vez queden correcto cumplimiento de las exigencias legales y reglamentarias relativas a mantenimiento legal y revisiones periódicas obligatorias. Dicho objeto corresponde al código 50700000-2 (Servicios de Reparación y Mantenimiento de equipos de edificios), de la nomenclatura Vocabulario Común de Contratos (CPV) de la Comisión Europea.

→ Valor estimado del contrato 8.835,84 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 4.727,28 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 4.417,92 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 50700000 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

Dirección Postal

→ Barranco de la Ballena, s/n

→ (35019) Las Palmas de Gran Canaria España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

→ Prórrogas: La prestación del servicio tendrá un plazo máximo de duración de CUARENTA Y OCHO (48) meses, incluyendo las prórrogas que acuerde el órgano de contratación y de conformidad con lo establecido en el artículo 29.4. de la LCSP.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Con el objetivo de establecer actuaciones respetuosas con el medio ambiente, se considera esencial la obligación de la contratista de realizar una recogida selectiva de los residuos generados durante la ejecución del contrato. Reutilización y/o reciclado de envases y productos usados y su correcta eliminación a través de gestor autorizado.

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

→ 0

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Podrán contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena

capacidad de obrar. Las personas jurídicas solo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones que estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, le sean propios. Asimismo, podrán contratar las uniones de empresarios y/o empresarias que se constituyan temporalmente al efecto, sin que sea necesaria su formalización en escritura pública hasta que, en su caso, se les haya adjudicado el contrato. Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea o de los Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo tendrán capacidad para contratar con el sector público siempre que, con arreglo a la legislación del Estado en que estén establecidas, se encuentren habilitadas para realizar la prestación de que se trate. Cuando la legislación del Estado en que se encuentren establecidas estas empresas exija una autorización especial o la pertenencia a una determinada organización para poder prestar el servicio de que se trate, deberán acreditar que cumplen este requisito. Las restantes empresas extranjeras podrán contratar si justifican, mediante informe emitido por la correspondiente Oficina Económica y Comercial de España en el exterior, que se acompañará a la documentación que se presente, acreditando que el Estado de procedencia de la empresa extranjera admite, a su vez, la participación de empresas españolas en la contratación de su sector público, en forma sustancialmente análoga. Las personas que contraten con la Administración, podrán hacerlo por sí, o mediante la representación de personas debidamente facultadas para ello, en cuyo caso deberán acreditar debidamente la representación.

→ No prohibición para contratar - No podrán contratar quienes se hallen incurso en alguna de las prohibiciones enumeradas en el artículo 71 de la LCSP

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE MIXTO

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ Evento de Apertura APERTURA SOBRE MIXTO

→ Descripción SOBRE MIXTO

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Actualización de los planos de la instalación

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Plena disposición horaria para las revisiones

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Precio del servicio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 80

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 80

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ Dirección Gerencia Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

Contacto

...

...

→ Barranco de la Ballena, s/n
→ (35019) Las Palmas de Gran Canaria España

→ Teléfono +034 928450141
→ Correo Electrónico
ucahugcdn.scs@gobiernodecanarias.org

Presentación de recursos

→ Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín

Dirección Postal

→ c/Barranco de la Ballena, s/n.
→ (35019) Las Palmas de Gran Canaria España

Contacto

→ Teléfono +034 928450141
→ Correo Electrónico
ucahugcdn.scs@gobiernodecanarias.org

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Conforme a la cláusula 22 del PCAP

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No